

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 23 de Marzo del 2007

Junta General de Accionistas de  
MAGNASERVI S. A.  
Ciudad

De mis consideraciones:

Cumpliendo con la responsabilidad de Comisario que usted, señor accionista me encargó, a continuación informo el resultado de mi gestión.

Los estados financieros de Magnaservi S. A. al 31 de Diciembre del 2006 y toda la información adicional que forman parte del expediente presentado por el Ing. Leonardo Miranda Rodríguez han sido preparados conforme a las normas ecuatorianas de contabilidad. Los procedimientos de control interno y la información financiera que suministran son satisfactorios.

Los libros de actas de junta general, libro de acciones y accionistas, comprobantes y registros de contabilidad, se llevan y conservan según las disposiciones legales vigentes.

Atentamente,

Eco. Jacinto Díaz Baldeón  
Comisario

